

	Departamento de Boyacá ALCALDIA MUNICIPAL DE BERBEO NIT: 800099390-5		MACROPROCESO: ESTRATEGICO	
	Código	A-GF-f-26	Subproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	
	Versión	00	ESTUDIO PREVIO	Página 1 de 3
	Vigencia desde	31-05-2021		



ESTUDIO PREVIO ADICIÓN Nº I AL CONTRATO SA-B-003 DE 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	SA-B-003 DE 2026
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO PARA MEJORAMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONTRATISTA	OSCAR RAÚL SARMIENTO DAZA C.C. 1.057.410.871 de Miraflores
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR:	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 145.938.240,00) M/CTE.
VALOR ADICIONAL I.	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$29.972.880,00) M/CTE.
VALOR TOTAL.	CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$ 175.911.120,00) MTE.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	MAYO 04 DE 2026
FECHA DE ACTA DE INICIO	MAYO 19 DE 2026
SUSPENSIÓN.	N/A
REINICIO.	N/A
PRORROGA I.	VEINTE (20) DÍAS
FECHA PRORROGA I.	MAYO 26 DE 2026
SUPERVISOR:	RAFAEL RICARDO ROA MORENO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

Que con fecha cuatro (04) de mayo de dos mil veintiséis (2026) se suscribió el contrato SA-B-003 DE 2026, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO PARA MEJORAMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, de conformidad con las condiciones, características y especificaciones señaladas en los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista.

En el marco de la ejecución del Contrato No. SA-B-003 DE 2026, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO PARA MEJORAMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", durante el desarrollo de las actividades se hace necesario adicionar recursos por valor de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$29.972.880,00) M/CTE al rubro, con el fin de atender necesidades adicionales identificadas durante la ejecución de las actividades de mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural del municipio.

	Departamento de Boyacá ALCALDÍA MUNICIPAL DE BERBEO NIT: 800099390-5		MACROPROCESO: ESTRATEGICO		
	Código	A-GF-f-26	Subproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
	Versión	00	ESTUDIO PREVIO	Página 2 de 3	
	Vigencia desde	31-05-2021			

Las condiciones climáticas presentadas durante la vigencia han generado deterioro progresivo en diferentes tramos viales, ocasionando pérdida de material de afirmado, formación de baches, erosión de la superficie de rodadura y afectaciones en la transitabilidad de las vías que comunican las diferentes veredas con el casco urbano. En consecuencia, se requiere incrementar el suministro de material pétreo para garantizar la adecuada conformación y recuperación de dichos corredores viales.

La adición propuesta permitirá adquirir aproximadamente 313 m³ de material pétreo, volumen necesario para intervenir sectores prioritarios que presentan afectaciones no previstas inicialmente y que son fundamentales para la movilidad de la población rural, el transporte de productos agropecuarios, el acceso a servicios de salud, educación y demás actividades económicas del municipio.

La inversión resulta necesaria para conservar las condiciones mínimas de transitabilidad y seguridad vial, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal relacionadas con el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial rural, beneficiando directamente a las comunidades de las diferentes veredas del municipio de Berbeo.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN

OBJETO: ADICIONAL EN VALOR I, AL CONTRATO N° SA-B-003 DE 2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO PARA MEJORAMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Que la Ley 80 de 1993 en sus Artículo 16 y 40 abandono el concepto de contrato adicional e introdujo el de "adición de los contratos"; sin especificar los elementos sobre los cuales procede dicha figura, mantuvo sí un límite no más del 50% de su valor inicial, expresado este en SMLMV. En igual sentido, la jurisprudencia se ha referido a la adición del contrato, cuando hay lugar a ello así: "Es la necesidad de agregar elementos no previsto en el contrato inicial pero cuya ejecución es indispensable por su conexidad con aquel, que se logra mediante la adición del contrato, tanto al objeto para incluirlos, como para el valor para cubrir su costo y, si fuere necesario el plazo para lograr su oportuna ejecución." En igual sentido la sentencia también se ha referido a la adición de contratos en cuanto que es la figura mediante la cual, las partes contratantes de común acuerdo a la entidad estatal por la potestad de modificación unilateral, pueden introducir cambios (en aumento a supresión) al objeto, plazo o valor contractual inicialmente pactados. (Concepto del Consejo de Estado radicado 1439 de 2002); Consejo de Estado Sala de Consulta y Servicio Civil Radicación 1121 de 1998).

5. VALOR A ADICIONAR

El valor para adicionar al Contrato SA-B-003 DE 2026 es por la suma de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$29.972.880,00) M/CTE; para un valor total de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$ 175.911.120,00) MTE.

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para respaldar la presente adición se cuenta con el certificado de disponibilidad Presupuestal No. 315 del 10 de junio de 2026, con cargo Al rubro:

	Departamento de Boyacá ALCALDIA MUNICIPAL DE BERBEO NIT: 800099390-5		MACROPROCESO: ESTRATEGICO		
	Código	A-GF-f-26	Subproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
	Versión	00	ESTUDIO PREVIO	Página 3 de 3	
	Vigencia desde	31-05-2021			

ID	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE	VALOR
12945	2320202005-02-124303-16-2402112-54211-2024150900033	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario - FTE: SGP- PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: Administración Central - SEC: Transporte - PROG: Infraestructura red vial regional - SUBP: Intersubsectorial Transporte - PROD: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario - CPC: Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles	1.2.4.3.03	\$29.972.880,00
\$29.972.880,00				

7. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Adicionar cantidades al presupuesto inicial del Contrato No. SA-B-003 DE 2026 así:

ÍTEM	NOMBRE	UND	CANTIDAD	PROMEDIO INCLUYE IVA	CANTIDAD ADICIONAL	VALOR ADICIONAL INCLUYE IVA	VALOR TOTAL INCLUYE IVA
1	SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO PARA MEJORAMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE BERBEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	M3	1524	\$ 145.938.240,00	313	\$ 29.972.880,00	\$ 175.911.120,00

8. GARANTÍAS

Las Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo, establecidas en la cláusula 18 del acuerdo contractual inicial deberán ampliarse lo anterior en consonancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.

9. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES

Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato de obra pública SA-B-003 DE 2026, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes, así como su exigibilidad.


RAFAEL RICARDO ROA MORENO
 SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS